

**BOEL de 27 de septiembre de 2021**

**Anuncio de la Secretaria del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid por el que se da publicidad a la primera y a la segunda Resolución Parcial de la Convocatoria del Consejo Social “Portátiles en régimen de préstamo” para estudiantes de grado o doble grado matriculados en la UC3M en el curso 2021/2022.**

El Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid, con el fin de agilizar la entrega de los portátiles a las personas que han obtenido resolución favorable en esta convocatoria, ha acordado la publicación de la primera y de la segunda resolución parcial por la que se adjudican 17 portátiles (9 en la primera y 8 en la segunda) en régimen de préstamo para aquellas personas solicitantes, que cumplen los requisitos establecidos en las bases y acreditan una situación de renta familiar desfavorecida u otras circunstancias socioeconómicas similares.

La primera y la segunda resolución parcial de esta convocatoria se pueden consultar en la siguiente dirección web:

<https://www.uc3m.es/consejosocial/premios-ayudas/portatilesenprestamo>

En Getafe, la Secretaria del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid.

Fdo. M<sup>a</sup> Rosario Romera Ayllón.